



Estado Plurinacional de Bolivia



caja petrolera de salud

**MANUAL DE PROCESOS Y
PROCEDIMIENTOS:
“ELABORACION Y
PRESENTACION DE ESTADOS
FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA
PETROLERA DE SALUD”**



Richard Claros J.
DIRECTOR NACIONAL
CAJA PETROLERA DE SALUD
Municipio: La Paz - Bolivia



caja petrolera de salud



ELABORACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD

INTRODUCCION

En el marco del Plan Estratégico Institucional 2010-2014, el cual establece el objetivo estratégico "Mejorar el acceso a las prestaciones y servicios de Salud, con el diseño y aplicación de procesos internos dinámicos y optimizados mediante la sistematización o el uso de tecnologías de información" y considerando que los procesos y procedimientos de gestión conforman uno de los elementos principales del Sistema de Control Interno, se elaboró el presente Manual de Procesos y Procedimientos que sirve como mecanismo permanente, por parte de todos los trabajadores de la Caja Petrolera de Salud permitiéndoles un mayor desarrollo en la búsqueda de autocontrol.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente Manual de Procesos y Procedimientos define la gestión que agrupa las principales actividades y tareas dentro de la Caja Petrolera de Salud a nivel nacional. Dichas actividades se describen para la construcción del Manual referido y considera cada uno de los procedimientos específicos de la consolidación de los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios de la CPS.

Además, este Manual se constituye en un elemento de apoyo útil a nivel nacional para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas, y para coadyuvar, conjuntamente con el Control Interno, en la consecución de las metas de eficiencia, asegurar la información, uniformar criterios contables y consolidar el cumplimiento normativo.

Este documento fue desarrollado considerando:

- Ley Nº 1178 de Administración y Control Gubernamentales
- Decreto Supremo 23318-A Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública
- Decreto supremo 26237 Modificaciones al Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública
- Norma Básica del Sistema de Tesorería del Estado
- Norma Básica del Sistema de Contabilidad Integrada
- Reglamento Específico del Sistema de Tesorería del Estado de la Caja Petrolera de Salud
- Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada de la Caja Petrolera de Salud
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- Principios, Normas y Plan de Cuentas del Sistema de Seguridad Social, emitidas por el Ex Instituto Boliviano de Seguridad Social, homologados con el Plan de Cuentas de la Contabilidad Integrada
- Clasificadores Presupuestarios
- Lineamientos generales establecidos en la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procesos y Procedimientos de la Caja Petrolera de Salud
- Informe de Auditoría Interna Nº 006/2009
- Otras Disposiciones Legales de Vigencia Actual



caja petrolera de salud



Este Manual identifica el Proceso de Elaboración y Presentación de los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios de la Caja Petrolera de Salud tomando en cuenta las funciones establecidas en el Manual de Organización y Funciones correspondientes a la Jefatura Departamental Administrativa Financiera de las Administraciones y Dirección Nacional Administrativa Financiera de Oficina Nacional.

Se clasificó al proceso por su naturaleza y se determinó que es un proceso de apoyo ya que tiene carácter administrativo y porque apoya a las actividades misionales de la Caja Petrolera de Salud; también es un proceso de evaluación porque permite medir y recopilar datos para el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia. Asimismo, se estableció que el ámbito de operación es institucional puesto que en los procesos descritos intervienen las unidades administrativas de las Administraciones y Oficina Nacional.

Se determinó el objetivo del proceso, el alcance, los insumos, el producto final, los responsables y se describen detalladamente las actividades o procedimientos.

Se efectuó el diagnóstico de la situación actual en la cual se identificaron causas y/o problemas y los efectos que producen. Al mismo tiempo, se establecieron propuestas de mejoramiento y/o alternativas de acción.

Por último, se presenta el diagrama de flujos que representa la forma gráfica de las etapas del proceso de Elaboración y Presentación de los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios de la Caja Petrolera de Salud.

OBJETIVO DEL MANUAL

Generar información financiera, patrimonial y presupuestaria útil, suficiente, confiable y oportuna en el ámbito de la gestión administrativa financiera para la toma de decisiones.



Estado Plurinacional de Bolivia



caja petrolera de salud

FORMULARIO N° 1

**IDENTIFICACION DE
PROCESOS/PROCEDIMIENTOS**





FORMULARIO N° 1: CUADRO ANALÍTICO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS/PROCEDIMIENTOS

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA

FECHA EMISIÓN: 15 ENE 2013

APROBADO

MODIFICACIONES: ORIGINAL

VERSION: 3.0

OFICIAL

HOJA: 1 de 1

"IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS/PROCEDIMIENTOS"

No	FUNCIONES	PROCESO/PROCEDIMIENTO IDENTIFICADO	PRODUCTO ESPERADO
1	Dirigir la elaboración del Balance y Presupuesto Consolidado y Estados de Resultados de cada Gestión y presentarios para consideración del Director Ejecutivo y el Directorio.	Elaboración y Presentación de Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios de la Caja Petrolera de Salud	Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios Consolidados de Gestión
2	Supervisar los mecanismos contables de las diferentes operaciones económico financiero de la Institución.		
3	Supervisión de la información financiera, patrimonial y presupuestaria de Oficina Nacional, Administraciones Departamentales, Regionales, Agencias Zonales y Subzonales.		
4	Supervisión en la elaboración de Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios		
5	Verificar la aplicación correcta y adecuada de la contabilidad vigente en la Seguridad Social.		
4	Elaboración del balance semestral y anual.		

CONTROL DE EMISIÓN			
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Lic. Silvia Mamani V. Jefe DIVISION GESTIÓN Y REFORMA	Lic. Alejandro Mendoza JEFE UNIDAD NACIONAL CONTABILIDAD INTEGRADA	Lic. Walter Vedia Ch. DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Dr. Marcelo Guita D. DIRECTOR NACIONAL GESTIÓN DE CALIDAD
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
Lic. Adm. Silvia Mamani Guzmán	Lic. Alejandro Mendoza	Lic. Walter Vedia Ch.	Dr. Marcelo Guita D.
JEF. DIVISION DE GESTIÓN Y REFORMA	JEF. UNIDAD NACIONAL CONTABILIDAD INTEGRADA	DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO	DIRECTOR NACIONAL GESTIÓN DE CALIDAD
CAJA PETROLERA DE SALUD	CAJA PETROLERA DE SALUD	CAJA PETROLERA DE SALUD	CAJA PETROLERA DE SALUD



Estado Plurinacional de Bolivia



caja petrolera de salud

FORMULARIO N° 2
CARACTERIZACION
DE
PROCESOS





CAJA PETROLERA DE SALUD
HONORABLE DIRECTORIO

15 ENE 2013

APROBADO
DOCUMENTO ORIGINAL
La Paz - Bolivia

FORMULARIO N° 2: CUADRO ANALÍTICO DE CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

FECHA EMISIÓN: 08/03/2012

VERSION: OFICIAL

NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA

HOJA: 1 de 1

"CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS"

No	NOMBRE DEL PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	AMBITO DE OPERACIÓN
1	Elaboración y Presentación de Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios de la Caja Petrolera de Salud	Generar información financiera, patrimonial y presupuestaria útil, suficiente, confiable y oportuna en el ámbito de la gestión administrativa financiera para la toma de decisiones.	Proceso de Apoyo Proceso de Evaluación	Institucional

CONTROL DE EMISIÓN			
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Lic. Silvia Mamani V. JEFE DIVISION GESTIÓN Y REFORMA	Lic. Alejandro Mendoza JEFE UNIDAD NACIONAL CONTABILIDAD INTEGRADA	Lic. Waldo Vedia Ch. DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Dr. Marcelo Quiroga Guzmán DIRECTOR NACIONAL GESTIÓN DE CALIDAD
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
Lic. Am. Siles Karami Velasco JEFE DIVISION DE REGISTRO Y CONTROL	Lic. Hugo Conda E. JEFE DPTO. NAL. ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Lic. Hugo Conda E. JEFE DPTO. NAL. ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Dr. Marcelo Quiroga Guzmán DIRECTOR NACIONAL GESTIÓN DE CALIDAD
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>

CAJA PETROLERA DE SALUD
HONORABLE DIRECTORIO
LA PAZ - BOLIVIA
15 ENE 2013



Estado Plurinacional de Bolivia



caja petrolera de salud

FORMULARIO N° 3

DESCRIPCION DE PROCESOS



FORMULARIO N° 3: CUADRO DE DESCRIPCIÓN DE PROCESOS

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	FECHA EMISIÓN: 08/03/2012
NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA	VERSION: OFICIAL
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD	HOJA: 1 de 6
"DESCRIPCIÓN DEL PROCESO"	

OBJETIVO DEL PROCESO: Generar información financiera, patrimonial y presupuestaria útil, suficiente, confiable y oportuna en el ámbito de la gestión administrativa financiera para la toma de decisiones.

ALCANCE: Administrativo-Financiero-Prepresuestario-Contable

RESPONSABLES (UNIDADES RESPONSABLES Y UNIDADES QUE INTERVIENEN):

OFICINA NACIONAL: Director Nacional Administrativo Financiero, Jefe Nacional del Departamento Administrativo Financiero, Jefe Nacional de la Unidad de Contabilidad Integrada, Jefe Nacional de la División de Presupuesto, Jefe Sección Activos Fijos.

ENTRADAS (INSUMOS QUE ALIMENTAN AL PROCESO):

Norma Básica y el Reglamento Especifico del Sistema de Contabilidad Integrada, Norma Básica y Reglamento Especifico de Tesorería, Norma Básica y Reglamento Especifico del Sistema de Presupuesto, Principios y Normas Basicas de Contabilidad Integrada, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Principios, Normas y Plan de Cuentas del Sistema de Seguridad Social, emitidas por el Ex Instituto Boliviano de Seguridad Social, homologados con el Plan de Cuentas de la Contabilidad Integrada, Clasificadores Presupuestarios, Comprobantes de egreso, de diario y de ingreso e instructivos.

CONTROL DE EMISION			
Elaborado por:		Revisado por:	
Nombre	Lic. Silvia Mamani V. JEFE DIVISION GESTION Y REFORMA	Sr. Egberto Flores A. JEFE DIVISION NAL. DE PRESUPUESTO	Lic. Hugo Conde E. JEFE DPTO. NAL. ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Firma			
Sello			
			Aprobado por: Lic. Waldir Vedia C. DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
			 Lic. Marcelo Cordero Durazo DIRECTOR NACIONAL DE CALIDAD

CAJA PETROLERA DE SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y REFORMA



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA

NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y HOJA: PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD

"DESCRIPCIÓN DEL PROCESO"

2 de 6

ACTIVIDADES DEL PROCESO:

ELABORACION Y CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

La información base, son los comprobantes de contabilidad, mismos que son almacenados en el sistema informático SIF-ND y del cual se obtienen reportes para la elaboración de los Estados Financieros Básicos con aplicación de los Principios, Normas Técnicas y Disposiciones Legales siguientes:

- Principios y Normas Básicas de Contabilidad Integrada
- Principios y Normas Básicas de Presupuesto
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- Principios, Normas y Plan de Cuentas del Sistema de Seguridad Social, emitidas por el Ex Instituto Boliviano de Seguridad Social, homologados con el Plan de Cuentas de la Contabilidad Integrada
- Clasificadores Presupuestarios
- Otras Disposiciones Legales de Vigencia Actual

Además, considera los formatos de la Contabilidad Fiscal del Estado y de la Seguridad Social. A continuación se describirán las actividades para la elaboración y consolidación de los Estados Básicos a nivel nacional

1. El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada elabora y envía el instructivo para la elaboración de los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios a las Administraciones Departamentales, Regionales, Zonales, Subzonales y Oficina Nacional.
2. El Jefe de la División de Contabilidad, Jefe Financiero y Contador reciben el instructivo de elaboración de los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios para el posterior envío a la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada de Oficina Nacional.
3. El Jefe de la División de Contabilidad, Jefe Financiero y Contador elaboran los Estados Financieros Básicos Preliminares y proceden a efectuar los siguientes asientos de ajuste con los registros contables correspondientes

- Descargos de las cuentas 102-103-152
- Contabilización de las Notas de Contabilidad como efecto de la conciliación de las Cuentas Corrientes Internas 157 y 267
- Actualización de Inventarios

CAJA PETROLERA DE SALUD
HONORABLE DIRECTORIO

15 ENE 2013

FECHA DE EMISIÓN: 15/01/2013
VERSION: 01
OFICIAL: [Firma]
ESTADO: APROBADO ORIGINAL



CAJA PETROLERA DE SALUD
HONORABLE DIRECTORIO

15 ENE 2013

FECHA EMISION
01/01/2013

COPIADO
VERSION EN ORIGINAL
OFICIAL

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA

NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD

"DESCRIPCION DEL PROCESO"

- Estado de Evolución del Patrimonio
- Indicadores Financieros
- Conciliación de Cuentas Corrientes Internas Debe y Haber 157-267
- Notas a los Estados Financieros

11. Al mismo tiempo, el Jefe Nacional de la División de Presupuesto recepciona los estados presupuestarios de las Administraciones y Oficina Nacional mediante el sistema informático SIF-ND y procede a revisar el Libro Resumido de la Ejecución Presupuestaria de Gastos y de Recursos con la finalidad de verificar y controlar si existieron sobregiros.

12. Una vez que el Jefe Nacional de la División de Presupuesto revisa en el sistema informático SIF-ND, la información remitida por las Administraciones y Oficina Nacional, procede a elaborar los siguientes estados presupuestarios de acuerdo a normas vigentes:

- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Consolidado
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Regionalizado
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos Consolidado
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos Regionalizado
- Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento CMI

13. Los Estados Presupuestarios concluidos y acompañados de la documentación sustentatoria son remitidos por el Jefe Nacional de la División de Presupuesto al Jefe de la Unidad de Contabilidad Integrada para ser anexados a los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios Consolidados de la gestión.

14. El Jefe de la Unidad de Contabilidad Integrada recibe los Estados Presupuestarios elaborados por el Jefe Nacional de la División de Presupuesto y los adjunta al documento final.

15. Por último, el Jefe de la Unidad Nacional de Activos Fijos para completar los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios Consolidados al Jefe de la Sección Nacional de Activos Fijos remite el Reporte Consolidado de Activos Fijos al Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada para completar el documento final de los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios de la Gestión.

17. El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada revisa que el Reporte Consolidado de Activos Fijos este conciliado con los registros contables del periodo fiscal para su respectiva consolidación final. En caso de existir observaciones es remitido nuevamente al Jefe de la Sección Nacional de Activos Fijos para que sean subsanados.



CAJA PETROLERA DE SALUD
HONORABLE DIRECTORIO

15 ENE 2013

APROBADO
DOCUMENTO ORIGINAL



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA. VERSION: OFICIAL

NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD. HOJA: 6 de 6

"DESCRIPCIÓN DEL PROCESO"

18. El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada agrupa los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios y procede a remitir a el Director Ejecutivo, Director(a) Administrativo(a) Financiero(a) y Jefe Nacional del Departamento Administrativo Financiero para las respectivas firmas, posteriormente, saca las copias necesarias para el correspondiente empastado.
19. El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad remite un ejemplar al Departamento Nacional de Auditoría Interna para el respectivo análisis de confiabilidad, a su vez, remite un ejemplar a las autoridades de la CPS para su conocimiento.
20. Finalmente, el Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada presenta los Estados Financieros Consolidados de la gestión a los dos meses de haber concluido el ejercicio fiscal a:
 - Dirección General de Contabilidad Fiscal
 - INASES
 - Ministerio de Salud y Deportes
 - Contraloría General del Estado

De acuerdo al artículo N° 27 inciso e) de la Ley 1176, artículo N° 48 de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, normas técnicas y procedimientos establecidos.



Estado Plurinacional de Bolivia



caja petrolera de sa

FORMULARIO N° 4
DIAGNOSTICO
DE
PROCEDIMIENTOS



FORMULARIO N° 4: CUADRO ANALÍTICO DE DIAGNÓSTICO DE PROCEDIMIENTOS



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA

NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

"DIAGNOSTICO DEL PROCEDIMIENTO"

FECHA EMISION: 15 de 18



NO	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFECTO	RESPONSABLE (AREA/CARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
1	La informacion base, son los comprobantes de contabilidad, mismos que son almacenados en el sistema informático SIF-ND y del cual se obtienen reportes para la elaboración de los Estados Financieros Básicos con aplicación de los Principios, Normas Técnicas y Disposiciones Legales siguientes:	-	-	-	-	-

CONTROL DE EMISION			
Elaborado por:		Revisado por:	
Nombre	Lic. Silvia Maman V. JEFE DIVISION GESTION Y REFORMA	Lic. Alejandro Mendoza JEFE UNIDAD NACIONAL CONTABILIDAD INTEGRADA	Lic. Hugo Conde E. JEFE DPTO. NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Firma	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Sello	JEFE DIVISION DE GESTION Y REFORMA CAJA PETROLERA DE SALUD	JEFE UNIDAD NACIONAL CONTABILIDAD INTEGRADA CAJA PETROLERA DE SALUD	DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO CAJA PETROLERA DE SALUD

Dr. Marcelo Quiroga
DIRECTOR NACIONAL GESTION DE CALIDAD
CAJA PETROLERA DE SALUD

Lic. Hugo Conde E.
JEFE DPTO. NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CAJA PETROLERA DE SALUD

Lic. Silvia Maman V.
JEFE DIVISION DE GESTION Y REFORMA
CAJA PETROLERA DE SALUD

CAJA PETROLERA DE SALUD
HONORABLE DIRECTORIO

15 ENE 2013

APROBADO
DOCUMENTO ORIGINAL

FECHA EMISIÓN: 15/01/13
VERSION: 01/03/12
OFICIAL: [Firma]

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD	FECHA EMISIÓN: 15/01/13 VERSION: 01/03/12 OFICIAL: [Firma] HOJA: 2 de 18
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS "DIAGNÓSTICO DEL PROCEDIMIENTO"	



No	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFEECTO	RESPONSABLE (ARENCARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
1	<ul style="list-style-type: none"> Principios y Normas Básicas de Contabilidad Integrada Principios y Normas Básicas de Presupuesto Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Principios, Normas y Plan de Cuentas del Sistema de Seguridad Social, emitidas por el Ex Instituto Boliviano de Seguridad Social, homologados con el Plan de Cuentas de la Contabilidad Integrada. Clasificadores Presupuestarios Otras Disposiciones Legales de Vigencia Actual <p>Además, considera los formatos de la Contabilidad Fiscal del Estado y de la Seguridad Social. A continuación se describirán las actividades para la elaboración y consolidación de los Estados Básicos a nivel nacional.</p>					



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA

NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

"DIAGNÓSTICO DEL PROCEDIMIENTO"



No	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFEECTO	RESPONSABLE (AREA/CARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
1	El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada elabora y envía el instructivo para la elaboración de los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios a las Administraciones Departamentales, Regionales, Zonales, Subzonales y Oficina Nacional.	-	-	-	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	-
2	El Jefe de la División de Contabilidad, Jefe Financiero y Contador reciben el instructivo de elaboración de los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios para el posterior envío a la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada de Oficina Nacional.	-	-	-	Oficina Nacional: Jefe División de Contabilidad Administración: Contador Administración SCZ: Jefe Financiero	-
3	El Jefe de la División de Contabilidad, Jefe Financiero y Contador elaboran los Estados Financieros Básicos Preliminares y proceden a efectuar los siguientes asientos de ajuste con los registros contables correspondientes:	-	-	-	Oficina Nacional: Jefe División de Contabilidad Administración: Contador Administración SCZ: Jefe Financiero	-



CAJA PETROLERA DE SALUD
HONORABLE DIRECTORIO

15 ENE 2013

APROBADO
FECHA EMISIÓN: 15/01/13
FECHA VIGENCIA: 15/01/13



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA

NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

"DIAGNÓSTICO DEL PROCEDIMIENTO"

VERSION: 08/03/13

OFICIAL

HOJA:

4 de 15

No	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFFECTO	RESPONSABLE (AREA/CARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS	
3	<ul style="list-style-type: none"> • Descargos de las cuentas 102-103-152 • Contabilización de las Notas de Contabilidad como efecto de la conciliación de las Cuentas Corrientes Internas 157 y 267 • Actualización de Inventarios • Actualización de Activos Fijos • Actualización de la Depreciación y Amortización • Depreciación y Amortización del Período • Actualización de la Reserva • Actualización del Ajuste Global de la Reserva • Otros asientos de regularización para presentar los saldos reales • Devengamiento de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar 					<p>Oficina Nacional: Jefe División de Contabilidad Administración: Contador Administración SCZ: Jefe Financiero</p>	



15 ENE 2013

APROBADO
FECALMS/MT/01 ORIGINAL

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO -- UNIDAD NACIONAL: CONTABILIDAD INTEGRADA

NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

VERSION: OFICIAL

HOJA: 5 de 16

"DIAGNOSTICO DEL PROCEDIMIENTO"



No	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFECTO	RESPONSABLE (AREA/CARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
4	<p>Una vez, realizados todos los ajustes contables, presupuestarios y financieros correspondientes, el Jefe de División de Contabilidad de Oficina Nacional, Contador de la Administración y Jefe Financiero de la Administración Deptal. Santa Cruz remiten los siguientes Estados Financieros Básicos Preliminares de la gestión (sin el asiento de cierre final) a la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada para su revisión y consolidación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balance General • Estado de Recursos y Gastos Corrientes • Estado de Flujo de Efectivo • Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos • Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos 				<p>Oficina Nacional: Jefe División de Contabilidad Administración: Contador Administración SCZ: Jefe Financiero</p>	



CAJA PETROLERA
HONORABLE DIRI

15 ENE 2013

APROBA

FECHA EMISION
08/03/12

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA

NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD

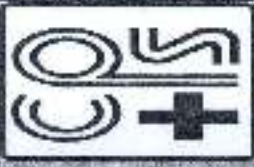
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

"DIAGNOSTICO DEL PROCEDIMIENTO"

VERSION OFICIAL

HOJA

6 de 15



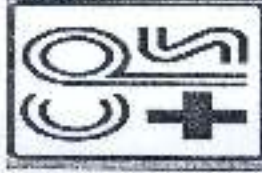
No	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFECTO	RESPONSABLE (AREACARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
4	En caso de que las Administraciones incumplan con las fechas de envío de la información, el Jefe de la Unidad la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada emite las correspondientes llamadas de atención y los responsables son pasibles a sanciones establecidas en el Reglamento Interno de Personal CPS y normas vigentes.	-	-	-	-	-
5	La Unidad Nacional de Contabilidad Integrada recepción, centraliza e integra la información contable de los Estados Financieros Preliminares de las Administraciones y Oficina Nacional enviados al correo electrónico institucional hasta la fecha de entrega establecida y verifica que el procedimiento de su elaboración sea uniforme a nivel nacional.	Información enviada posterior a plazos establecidos	Descuido de las Administraciones, plazos establecidos cortos	Demora y retraso en la revisión de la información	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	Establecer sanciones de acuerdo a normas vigentes



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		FECHA EMISION: 08/03/12
NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA		VERSION: ORIGINAL
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD		HOJA: 7 de 18
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS		
"DIAGNÓSTICO DEL PROCEDIMIENTO"		

No	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFFECTO	RESPONSABLE (ARENCARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
6	El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada introduce la información de los Estados Financieros Preliminares de cada una de las Administraciones al sistema informático de Contabilidad Integrada SIFF-ND.	-	-	-	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	-
7	Una vez introducida la información en el sistema informático SIFF-ND, el Jefe de la Unidad de Contabilidad Integrada imprime el Reporte de Balance de Sumas y Saldos de cada Administración para efectuar el correspondiente análisis, control y revisión de los registros presentados.	-	-	-	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	-





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		FECHA EMISIÓN: 03/03/12
NOMBRE DE LA UNIDAD: CONTABILIDAD INTEGRADA	DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO	UNIDAD NACIONAL DE
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD	UNIDAD NACIONAL DE	VERSION: OFICIAL
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS		HOJA: 8 de 16
"DIAGNÓSTICO DEL PROCEDIMIENTO"		

No	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFFECTO	RESPONSABLE (AREA/CARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
8	<p>Cuando se efectuó el análisis respectivo de las cuentas, el Jefe de la Unidad de Contabilidad elabora un informe detallando las observaciones encontradas para su ajuste y regularización por las Administraciones y Oficina Nacional. Si no existen observaciones de la conformidad para el cierre definitivo de los Estados Financieros a las Administraciones y Oficina Nacional para su posterior remisión en medio físico, además, deben adjuntar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento Notas a los Estados Financieros 	Demora en el envío de la información corregida	Ajustes contables no registrados oportunamente	Retraso en la revisión y consolidación de la información	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	Efectuar los registros contables oportunamente y considerando las normas vigentes





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		FECHA EMISIÓN:
MOMRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA		02/03/12
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y HOJA PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD		VERSION OFICIAL
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS		9 de 16
"DIAGNÓSTICO DEL PROCEDIMIENTO"		

No	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFECTO	RESPONSABLE (AREA/CARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
9	El Contador de la Administración, Jefe Financiero de la Administración Deptal. Santa Cruz y el Jefe de la División de Contabilidad de Oficina Nacional remiten la información definitiva de los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios procesados en el sistema informático SIF-ND y en el formato de Ex IBSS de acuerdo a normas vigentes y debidamente aprobados hasta la fecha establecida por la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada tanto en medio magnético e impreso.	-	-	-	Oficina Nacional: Jefe División de Contabilidad Administración: Contador Administración SCZ: Jefe Financiero	-
10	El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada recepciona los Estados Financieros Patrimoniales y Presupuestarios definitivos de las Administraciones y Oficina Nacional y procede a consolidarlos	-	-	-	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	-





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		FECHA EMISION: 08/03/12
DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA		VERSION: OFICIAL
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD		HOJA: 10 de 16
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS		
"DIAGNOSTICO DEL PROCEDIMIENTO"		

No	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFFECTO	RESPONSABLE (AREA/CARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
10	<p>Los Estados Financieros y Patrimoniales son elaborados en formato Excel, de acuerdo a formatos establecidos por la Contaduría General del Estado y Sistema de Seguridad Social, recopilando datos del sistema informático SIF-ND de las Administraciones y Oficina Nacional por el Jefe de Unidad de Contabilidad Integrada y son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balance General Consolidado • Estado de Ingresos y Egresos del Seguro de Enfermedad Maternidad Consolidado • Liquidación de la Provisión de Gastos de Administración Consolidado • Balance General Consolidado - Comparativo • Estado de Ingresos y Egresos de Seguro de Enfermedad Maternidad Consolidado-Comparativo • Liquidación de la Provisión de Gastos de Administración Consolidado-Comparativo 				Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA		FECHA EMISION: 08/03/12
NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA		VERSION: OFICIAL
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD		HOJA: 11 de 15
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS "DIAGNOSTICO DEL PROCEDIMIENTO"		

No.	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFFECTO	RESPONSABLE (AREA/CARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
10	<ul style="list-style-type: none"> Balanco General Regionalizado Estado de Ingresos y Egresos del Seguro de Enfermedad y Maternidad - Regionalizado Estado de Provision de Gastos de Administracion Regionalizado Balance de Sumas y Salicos Anterior al Cierre-Consolidado Estado de Flujo Efectivo Estado de Flujo Efectivo Comparativo (Re-excesado) Estado de Evolucion del Patrimonio Indicadores Financieros Conciliacion de Cuentas Corrientes Internas Debe y Haber 118-267 Notas a los Estados Financieros 				Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		FECHA EMISION: 02/03/12
NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO	UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA	VERSION: OFICIAL
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD		HOJA: 12 de 16
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS		
"DIAGNOSTICO DEL PROCEDIMIENTO"		

No.	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFFECTO	RESPONSABLE (AREA/CARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
11	Al mismo tiempo, el Jefe Nacional de la División de Presupuesto recepciona los estados presupuestarios de las Administraciones y Oficina Nacional mediante el sistema informático SIF-ND y procede a revisar el Libro Resumido de la Ejecución Presupuestaria de Gastos y de Recursos con la finalidad de verificar y controlar si existieron sobregiros.	-	-	-	Jefe Nacional División de Presupuesto	-
12	Una vez que el Jefe Nacional de la División de Presupuesto revisa, en el sistema informático SIF-ND, la información remitida por las Administraciones y Oficina Nacional, procede a elaborar los siguientes estados presupuestarios de acuerdo a normas vigentes: <ul style="list-style-type: none"> • Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Consolidado • Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Regionalizado 	-	-	-	Jefe Nacional División de Presupuesto	-

CAJA PETROLERA DE SALUD
 HONORABLE DIRECTORIO
 15 ENE 2013
APROBADO
 DOCUMENTO ORIGINAL
 La Paz - Bolivia



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA	FECHA EMISION: 09/03/12 VERSION: OFICIAL HOJA: 13 de 18
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD	
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS "DIAGNOSTICO DEL PROCEDIMIENTO"	

No.	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFECTO	RESPONSABLE (ARENCARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
12	<ul style="list-style-type: none"> Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos Consolidado Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos Regionalizado Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento CAIF 	-	-	-	Jefe Nacional División de Presupuesto	-
13	<p>Los Estados Presupuestarios concluidos y acompañados de la documentación sustentativa son remitidos por el Jefe Nacional de la Unidad de Presupuesto al Jefe de la Unidad de Contabilidad Integrada para ser anexados a los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios Consolidados de la gestión.</p>	-	-	-	Jefe Nacional División de Presupuesto	-
14	<p>El Jefe de la Unidad de Contabilidad Integrada recibe los Estados Presupuestarios elaborados por el Jefe Nacional de la División de Presupuesto y los adjunta al documento final.</p>	-	-	-	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	-





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA		FECHA EMISION: 08/03/12
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD		VERSION: OFICIAL
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS		HOJA: 14 de 16
DIAGNOSTICO DEL PROCEDIMIENTO		

No	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFECTO	RESPONSABLE (AREA/CARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
15	<p>Por último, el Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada solicita mediante nota la remisión del Reporte Consolidado de Activos Fijos al Jefe de la Sección Nacional de Activos Fijos para completar los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios Consolidados.</p>	-	-	-	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	-
16	<p>El Jefe de la Sección Nacional de Activos Fijos remite el Reporte Consolidado de Activos Fijos al Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada para completar el documento final de los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios de la Gestión.</p>	-	-	-	Responsable Sección Nacional de Activos Fijos	-
17	<p>El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada revisa que el Reporte Consolidado de Activos Fijos este conciliado con los registros contables del periodo fiscal para su respectiva consolidación final. En caso de existir observaciones es remitido nuevamente al Jefe de la Sección Nacional de Activos Fijos para que sean subsanados.</p>	-	-	-	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	-

CAJA PETROLERA DE SALUD
HONORABLE DIRECTORIO

15 ENE 2013

APROBADO
DOCUMENTO ORIGINAL
 La Paz - Bolivia



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		FECHA EMISION: 08/03/12
NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO	UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA	VERSION OFICIAL
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD		HOJA: 15 de 16
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS		
"DIAGNÓSTICO DEL PROCEDIMIENTO"		

No.	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFEECTO	RESPONSABLE (AREAL/CARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
18	El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada agrupa los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios y procede a remitir a el Director Ejecutivo, Directora Administrativa Financiera y Jefe Nacional del Departamento Administrativo Financiero para las respectivas firmas, posteriormente, saca las copias necesarias para el correspondiente empastado.	-	-	-	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada- JDNAF-DAF-Director Ejecutivo	-
19	El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad remite un ejemplar al Departamento Nacional de Auditoria Interna para el respectivo análisis de confiabilidad, a su vez, remite un ejemplar a las autoridades de la CPS para su conocimiento.	-	-	-	Jefa Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	-





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		FECHA EMISION:
DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA		08/03/12
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD		VERSION: OFICIAL
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS		15 de 15
"DIAGNÓSTICO DEL PROCEDIMIENTO"		

No.	ACTIVIDAD	FALLA	CAUSA	EFECTO	RESPONSABLE (AREA/CARGO)	MEDIDAS CORRECTIVAS
20	<p>Finalmente, el Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada presenta los Estados Financieros Consolidados de la gestión a los dos meses de haber concluido el ejercicio fiscal a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Contabilidad Fisco INASES • Ministerio de Salud y Deportes • Controría General del Estado <p>De acuerdo al artículo N° 27 inciso e) de la Ley 1178, artículo N° 48 de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, normas técnicas y procedimientos establecidos.</p>	-	-	-	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	-





Estado Plurinacional de Bolivia



caja petrolera de salud

FORMULARIO N° 5
DESCRIPCION ESPECIFICA
DE
PROCEDIMIENTOS





FORMULARIO N° 5: CUADRO DE DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE PROCEDIMIENTOS



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS
"DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO"

VERSION: 01/01/12
 OFICINA: HOJA: 1 de 3

N°	RESPONSABLE (AREA O CARGO)	ACTIVIDADES	TIEMPO MAXIMO ESTIMADO (DIA/HRA/MIN)	DOCUMENTO SOPORTE
1	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada elabora y envía el instructivo para la elaboración de los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios a las Administraciones Departamentales, Regionales, Zonales, Subzonales y Oficina Nacional.	1 día	Instructivo con firmas de las máximas autoridades
2	Oficina Nacional: Jefe División de Contabilidad Administración: Contador Administración SCZ: Jefe Financiero	El Jefe de la División de Contabilidad, Jefe Financiero y Contador reciben el instructivo de elaboración de los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios para el posterior envío a la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada de Oficina Nacional.	1 día	Instructivo con firmas de las máximas autoridades

CONTROL DE EMISION			
	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre	Lic. Silvia Mamani Y JEFE DIVISION GESTION Y REFORMA	Lic. Alajandro Mendoza JEFE UNIDAD NACIONAL CONFABILIDAD INTEGRADA	Lic. Waldo Vedia Ch DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Firma			
Sello			

Dr. Marcelo Quiroga Docampo
 DIRECTOR NACIONAL DE SALUD
 CAJA PETROLERA DE SALUD

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		FECHA EMISIÓN: 08/03/12
	NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA		VERSION OFICIAL: FOJA: 2 de 3
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS "DESCRIPCION ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO"			

N°	RESPONSABLE (AREA O CARGO)	ACTIVIDADES	TIEMPO MAXIMO ESTIMADO (DIA/HRA/MIN)	DOCUMENTO SOPORTE
3	Oficina Nacional: Jefe División de Contabilidad Administración: Contador Administración SCZ: Jefe Financiero	<p>El Jefe de la División de Contabilidad, Jefe Financiero y Contador elaboran los Estados Financieros Básicos Preliminares y proceden a efectuar los siguientes asientos de ajuste con los registros contables correspondientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descargos de las cuentas 102-103-152 • Contabilización de las Notas de Contabilidad como efecto de la conciliación de las Cuentas Corrientes Inermas 157 y 267 • Actualización de Inventarios • Actualización de Activos Fijos • Actualización de la Depreciación y Amortización • Depreciación y Amortización del Periodo • Actualización de la Reserva • Actualización del Ajuste Global de la Reserva • Otros asientos de regularización para presentar los saldos reales • Devengamiento de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar 	5 días	Estados Básicos Preliminares



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	FECHA EMISION: 09/03/12
	NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA	VERSION: OFICIAL
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS		HOJA: 3 de 6
"DESCRIPCION ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO"		

RESPONSABLE (AREA O CARGO)	ACTIVIDADES	TIEMPO MAXIMO ESTIMADO (DIA/HRA/MIN)	DOCUMENTO SOPORTE
4 Oficina Nacional: Jefe División de Contabilidad Contador Administración Administración SCZ: Jefe Financiero	<p>Una vez, realizados todos los ajustes contables, presupuestarios y financieros correspondientes, el Jefe de División de Contabilidad de Oficina Nacional, Contador de la Administración y Jefe Financiero de la Administración Deptal. Santa Cruz remiten los siguientes Estados Financieros Básicos Preliminares de la gestión (sin el asiento de cierre final) a la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada para su revisión y consolidación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balance General • Estado de Recursos y Gastos Corrientes • Estado de Flujo de Efectivo • Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos • Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos <p>En caso de incumplimiento de las fechas de envío de la información, el Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada emite las correspondientes llamadas de atención y los responsables son pasibles a sanciones establecidas en el Reglamento Interno de Personal CPS y normas vigentes</p> <p>La Unidad Nacional de Contabilidad Integrada recepción, centraliza e integra la información contable de los Estados Financieros Preliminares de las Administraciones y Oficina Nacional enviados al correo electrónico institucional hasta la fecha de entrega establecida y verifica que el procedimiento de su elaboración sea uniforme a nivel nacional.</p>	1 hora	Estados Básicos Preliminares
5		4 horas	Estados Básicos Preliminares





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DE LA UNIDAD-DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

"DESCRIPCION ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO"

FECHA EMISION: 15 de ENE 2013

VERSION: ORIGINAL

HOJA: 4 de 8

N°	RESPONSABLE (AREA O CARGO)	ACTIVIDADES	TIEMPO MAXIMO ESTIMADO (DIA/HRA/MIN)	DOCUMENTO SOPORTE
6	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada introduce la información de los Estados Financieros Preliminares de cada una de las Administraciones al sistema informático de Contabilidad Integrada SIF-ND.	4 horas	Estados Básicos Preliminares
7	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	Una vez introducida la información en el sistema informático SIF-ND, el Jefe de la Unidad de Contabilidad Integrada imprime el Reporte de Balance de Sumas y Saldos de cada Administración para efectuar el correspondiente análisis, control y revisión de los registros presentados. Cuando se efectuó el análisis respectivo de las cuentas, el Jefe de la Unidad de Contabilidad elabora un informe detallando las observaciones encontradas para su ajuste y regularización por las Administraciones y Oficina Nacional. Si no existen observaciones da la conformidad para el cierre definitivo de los Estados Financieros a las Administraciones y Oficina Nacional para su posterior remisión en medio físico, además, deben adjuntar los siguientes documentos:	4 horas	Estados Básicos Preliminares, Reporte de Balance de Sumas y Saldos
8	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	<ul style="list-style-type: none"> Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Cuenta Antrio-Inversión-Financiamiento Notas a los Estados Financieros 	5 días	Informe de Ajustes y Regularización, Estados Básicos Preliminares
9	Oficina Nacional: Jefe División de Contabilidad Administración: Contador Administración SCZ: Jefe Financiero	El Contador de la Administración, Jefe Financiero de la Administración Deptal Santa Cruz y el Jefe de la División de Contabilidad de Oficina Nacional remiten la información definitiva de los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios procesados en el sistema informático SIF-ND y en el formato de Ex IBSS de acuerdo a normas vigentes y debidamente aprobados hasta la fecha establecida por la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada tanto en medio magnético e impreso	1 día	Estados Básicos Definitivos



CPIS

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

"DESCRIPCION ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO"

FECHA EMISION: 15 ENE 2013

VERSION: 03312

OFICIAL: []

HOJA: 3 de 8

RESPONSABLE (AREA O CARGO)	ACTIVIDADES	TIEMPO MAXIMO ESTIMADO (DIA/HORA/MIN)	DOCUMENTO SOPORTE
<p>10</p> <p>Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada</p>	<p>El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada recibe los Estados Financieros Patrimoniales y Presupuestarios definitivos de las Administraciones y Oficina Nacional y procede a consolidarlos. Los Estados Financieros y Patrimoniales son elaborados en formato Excel, de acuerdo a formatos establecidos por la Contaduría General del Estado y Sistema de Seguridad Social, recopilando datos del sistema informático SIIF-ND de las Administraciones y Oficina Nacional por el Jefe de Unidad de Contabilidad Integrada y son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Balance General Consolidado Estado de Ingresos y Egresos del Seguro de Enfermedad Maternidad Consolidado Liquidación de la Provisión de Gastos de Administración Consolidado Balance General Consolidado - Comparativo Estado de Ingresos y Egresos del Seguro de Enfermedad Maternidad Consolidado-Comparativo Liquidación de la Provisión de Gastos de Administración Consolidado-Comparativo Balance General Regionalizado Estado de Ingresos y Egresos del Seguro de Enfermedad y Maternidad - Regionalizado Estado de Provisión de Gastos de Administración Regionalizado Balance de Sumas y Saldos Anterior al Cierre-Consolidado Estado de Flujo Efectivo Estado de Flujo Efectivo Comparativo (Re-expresado) Estado de Evolución del Patrimonio Indicadores Financieros Conciliación de Cuentas Corrientes Internas Debe y Haber 157-267 Notas a los Estados Financieros 	<p>4 días</p>	<p>Estados Básicos Definitivos remitidas por las Administraciones</p>



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA

FECHA EMISION: 08/05/12

VERSION OFICIAL

HOJA: 6 de 8

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

"DESCRIPCION ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO"

Nº	RESPONSABLE (AREA O CARGO)	ACTIVIDADES	TIEMPO MAXIMO ESTIMADO (D/A/HRA/MIN)	DOCUMENTO SOPORTE
11	Jefe Nacional División de Presupuesto	Al mismo tiempo, el Jefe Nacional de la División de Presupuesto recepciona los estados presupuestarios de las Administraciones y Oficina Nacional mediante el sistema Informático SIF-ND y procede a revisar el Libro Resumen de la Ejecución Presupuestaria de Gastos y de Recursos con la finalidad de verificar y controlar si existieron sobregiros.	5 días	Estados Básicos Preliminares, Libro Resumen de la Ejecución Presupuestaria
12	Jefe Nacional División de Presupuesto	Una vez que el Jefe Nacional de la División de Presupuesto revisa, en el sistema informático SIF-ND, la información remitida por las Administraciones y Oficina Nacional, procede a elaborar los siguientes estados presupuestarios de acuerdo a normas vigentes: <ul style="list-style-type: none"> • Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Consolidado • Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Regionalizado • Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos Consolidado • Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos Regionalizado • Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento CAIF 	5 días	Estados Básicos remitidos por las Administraciones
13	Jefe Nacional División de Presupuesto	Los Estados Presupuestarios concluidos y acompañados de la documentación sustentatoria son remitidos por el Jefe Nacional de la División de Presupuesto al Jefe de la Unidad de Contabilidad Integrada para ser anexados a los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios Consolidados de la gestión.	1 hora	Estados Presupuestarios a nivel nacional
14	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	El Jefe de la Unidad de Contabilidad Integrada recibe los Estados Presupuestarios elaborados por el Jefe Nacional de la División de Presupuesto y los adjunta al documento final.	15 minutos	Estados Presupuestarios a nivel nacional

CAJA PETROLERA DE SALUD
HONORABLE DIRECTORIO

15 ENE 2013

APROBADO

DOCUMENTO ORIGINAL

La Paz - Bolivia



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		FECHA EMISIÓN: 08/03/12
NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA		VERSION: OFICIAL
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS		HOJA: 7 de 8
"DESCRIPCION ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO"		

N°	RESPONSABLE (AREA O CARGO)	ACTIVIDADES	TIEMPO MAXIMO ESTIMADO (DIA/HRA/MIN)	DOCUMENTO SOPORTE
15	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	Por último, el Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada solicita mediante nota la remisión del Reporte Consolidado de Activos Fijos al Jefe de la Sección Nacional de Activos Fijos para completar los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios Consolidados.	1 día	Nota de solicitud de Reporte Consolidado de Activos Fijos
16	Responsable Sección Nacional de Activos Fijos	El Jefe de la Sección Nacional de Activos Fijos remite el Reporte Consolidado de Activos Fijos al Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada para completar el documento final de los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios de la Gestión.	1 día	Reporte Consolidado de Activos Fijos
17	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada revisa que el Reporte Consolidado de Activos Fijos este concluido con los registros contables del periodo fiscal para su respectiva consolidación final. En caso de existir observaciones es remitido nuevamente al Jefe de la Sección Nacional de Activos Fijos para que sean subsanados.	3 horas	Reporte Consolidado de Activos Fijos
18	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada - JDNAF-DAF-Director Ejecutivo	El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada agrupa los Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios y procede a remitir a el Director Ejecutivo, Director(a) Administrativo(a) Financiero(a) y Jefe Nacional del Departamento Administrativo Financiero para las respectivas firmas, posteriormente, saca las copias necesarias para el correspondiente empastado.	8 días	Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA	
FECHA EMISION: 08/03/12	
VERSION: OFICIAL	
HOJA: 8 de 8	
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS	
"DESCRIPCION ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO"	

Nº	RESPONSABLE (AREA O CARGO)	ACTIVIDADES	TIEMPO MAXIMO ESTIMADO (DIA/HRA/MIN)	DOCUMENTO SOPORTE
19	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	El Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad remite un ejemplar al Departamento Nacional de Auditoria Interna para el respectivo analisis de confiabilidad, a su vez, remite un ejemplar a las autoridades de la CPS para su conocimiento.	3 horas	Nota de remision y empastado Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios Consolidados de la Gestion
20	Jefe Unidad Nacional de Contabilidad Integrada	Finalmente, el Jefe de la Unidad Nacional de Contabilidad Integrada presenta los Estados Financieros Consolidados de la gestion a los dos meses de haber concluido el ejercicio fiscal a: <ul style="list-style-type: none">• Direccion General de Contabilidad Fiscal• INASES• Ministerio de Salud y Deportes• Contraloria General del Estado De acuerdo al articulo N° 27 inciso e) de la Ley 1178, articulo N° 48 de las Normas Basicas del Sistema de Contabilidad Integrada, normas tecnicas y procedimientos establecidos.	3 horas	Nota de remision y empastado Estados Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios Consolidados de la Gestion





Estado Plurinacional de Bolivia



caja petrolera de sa

FORMULARIO N° 6

DIAGRAMA DE FLUJO





CAJA PETROLERA DE SALUD
HONORABLE DIRECTORIO

15 ENE 2013

ADO
ORIGINAL
DIVISIA

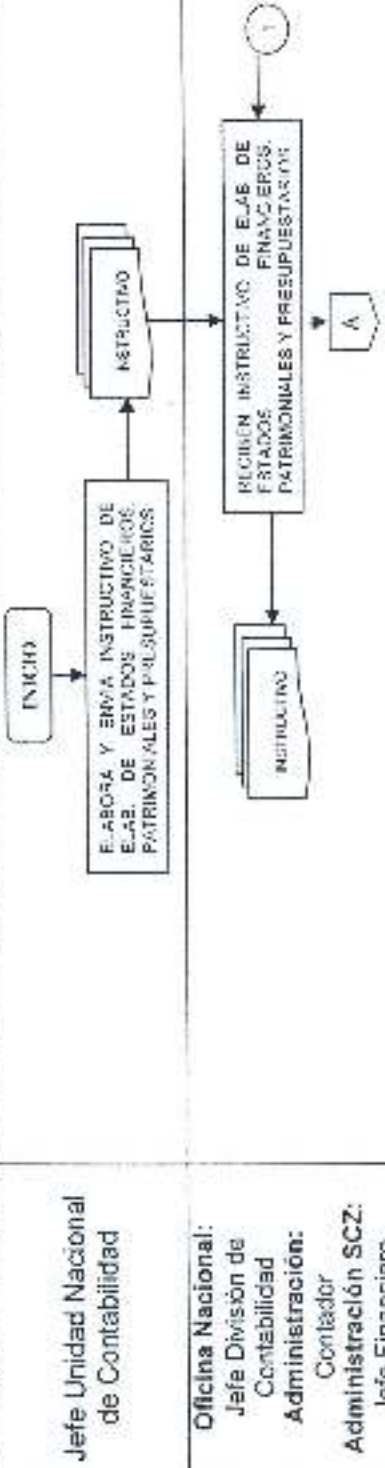
MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD

DIAGRAMA DE FLUJO

1 de 8

UNIDADES
DIAGRAMA DE FLUJO
ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS



CONTROL DE EMISION

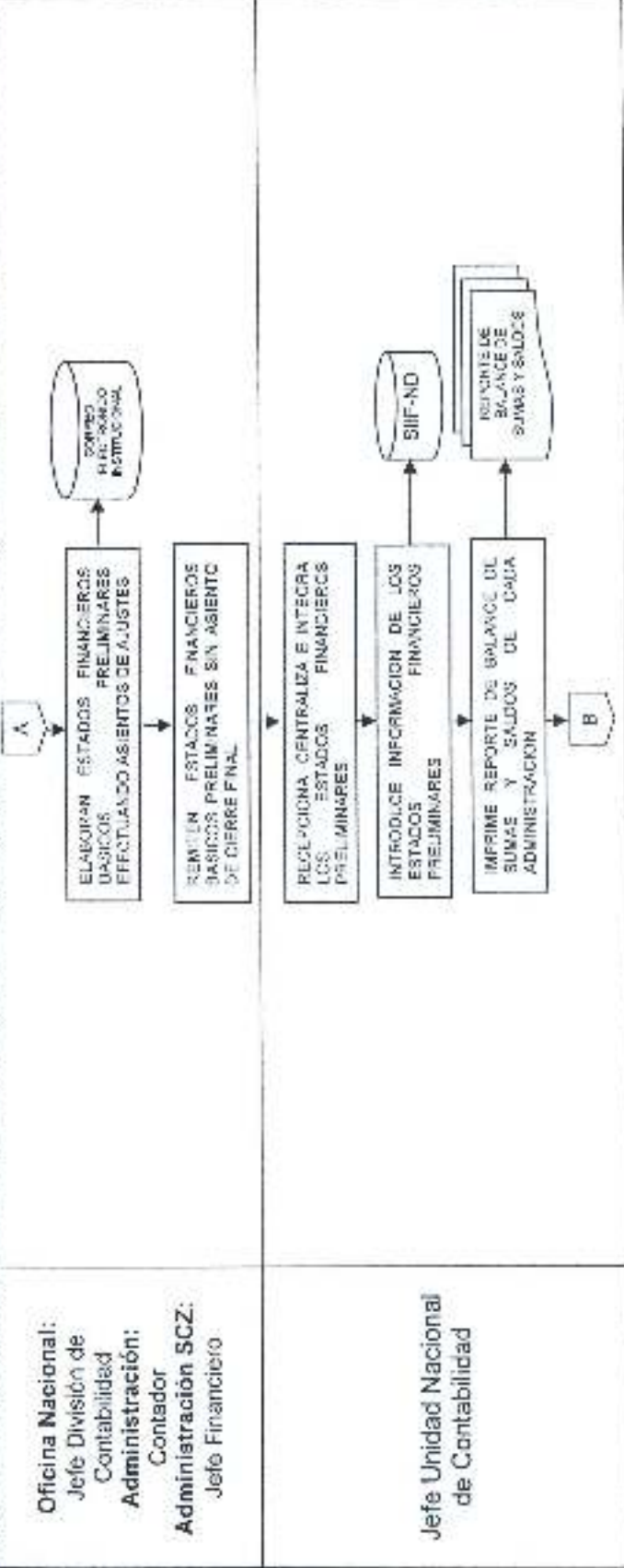
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Lic. Silvia Mamani V JEFE DIVISION GESTION Y REFORMA	Lic. Alejandro Mendaza JEFE UNIDAD NACIONAL CONTABILIDAD INTEGRADA	Lic. Hugo Conde E JEFE DPTO. NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
Lic. Silvia Mamani Valesquez JEFE DIVISION DE GESTION Y REFORMA	<i>[Firma]</i>	Dr. Marcelo Guilo D. DIRECTOR NACIONAL GESTION DE CALIDAD
CAJA PETROLERA DE SALUD	CAJA PETROLERA DE SALUD	CAJA PETROLERA DE SALUD

CAJA PETROLERA DE SALUD
HONORABLE DIRECTORIO
15 ENE 2013
APROBADO
FECHA EMISION: 15/01/2013
ORIGINAL

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE VERSION OFICIAL
CONTABILIDAD INTEGRADA
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS PATRIMONIALES Y HOJA PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD
DIAGRAMA DE FLUJO
2 de 8



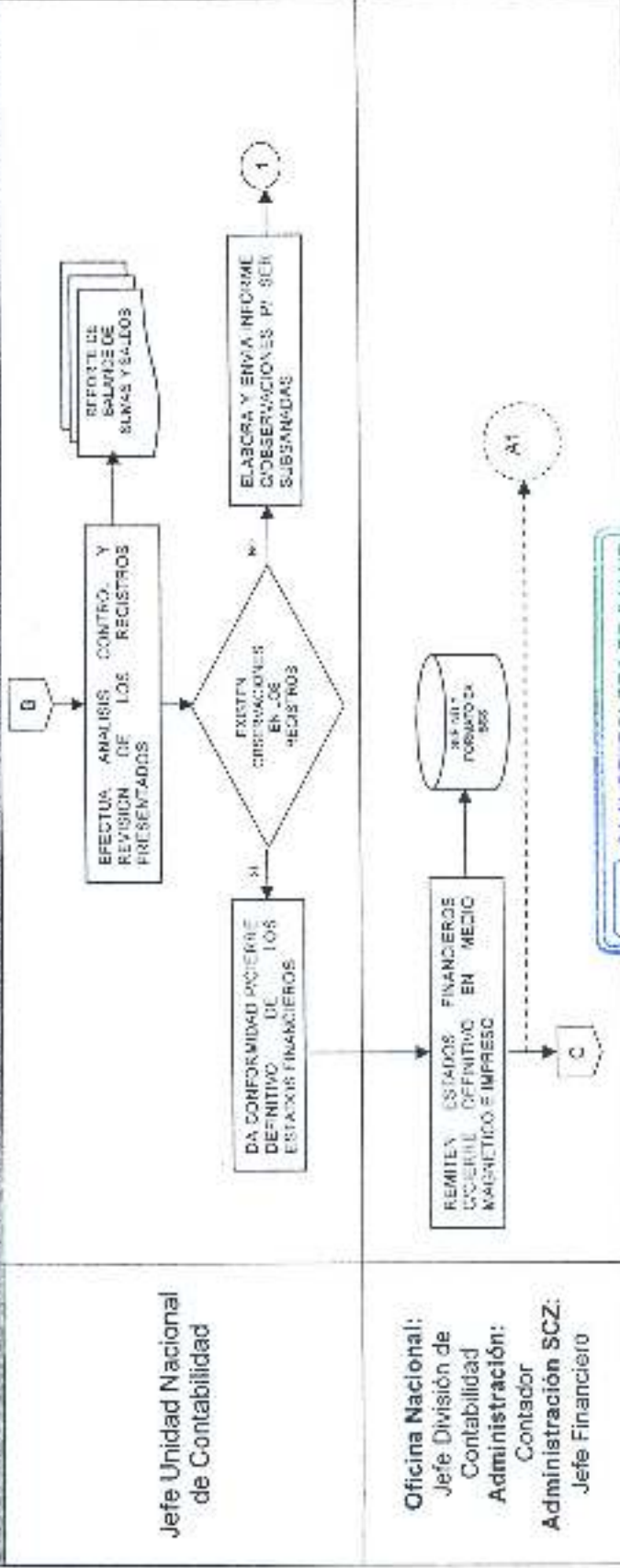
UNIDADES
DIAGRAMA DE FLUJO
ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		FECHA EMISION: 02/03/12
	NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO CONTABILIDAD INTEGRADA	UNIDAD NACIONAL DE	VERSION: OFICIAL
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD		HOJA: 3 de 6	

DIAGRAMA DE FLUJO

DIAGRAMA DE FLUJO
ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS



Jefe Unidad Nacional de Contabilidad

Oficina Nacional:
Jefe División de Contabilidad
Administración:
Contador
Administración SCZ:
Jefe Financiero

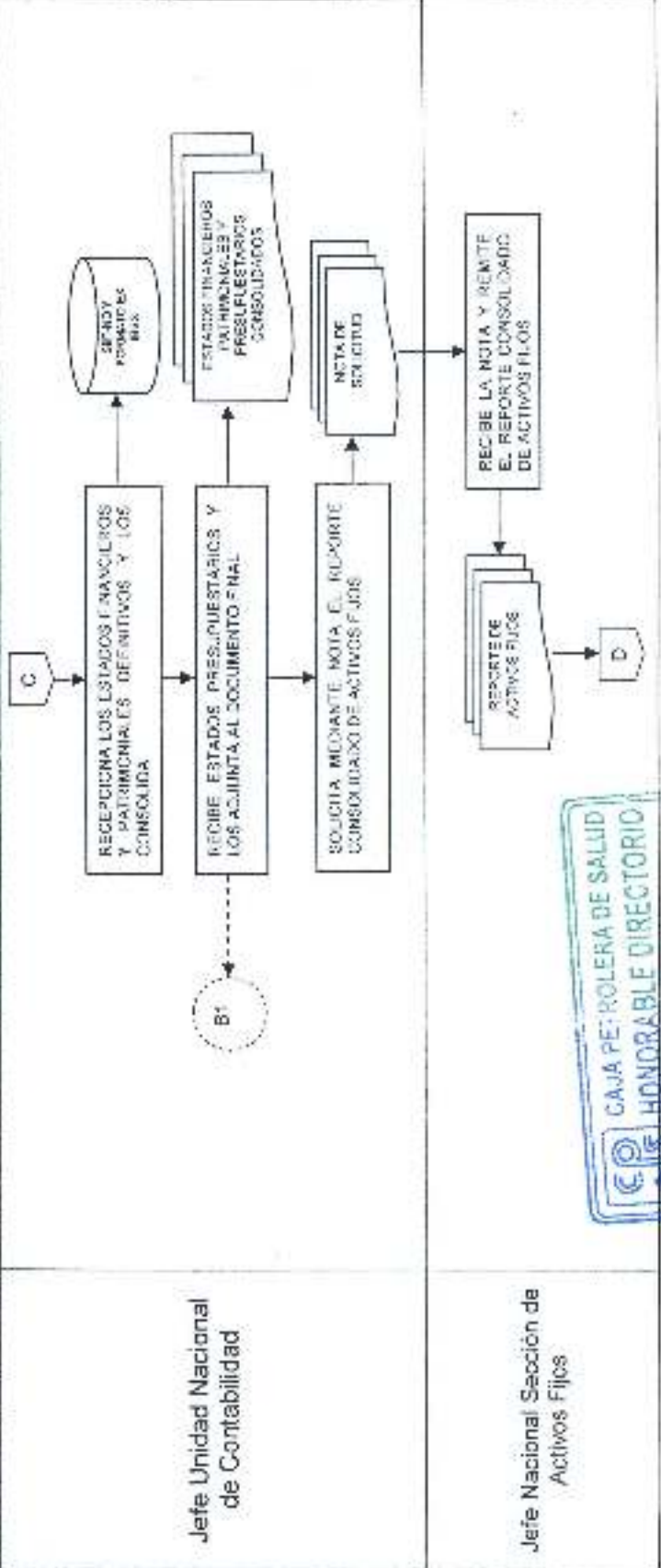


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		FECHA EMISION: 08/03/12
	NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO CONTABILIDAD INTEGRADA	UNIDAD NACIONAL DE	VERSION: OFICIAL
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD			
DIAGRAMA DE FLUJO			

UNIDADES

DIAGRAMA DE FLUJO

ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

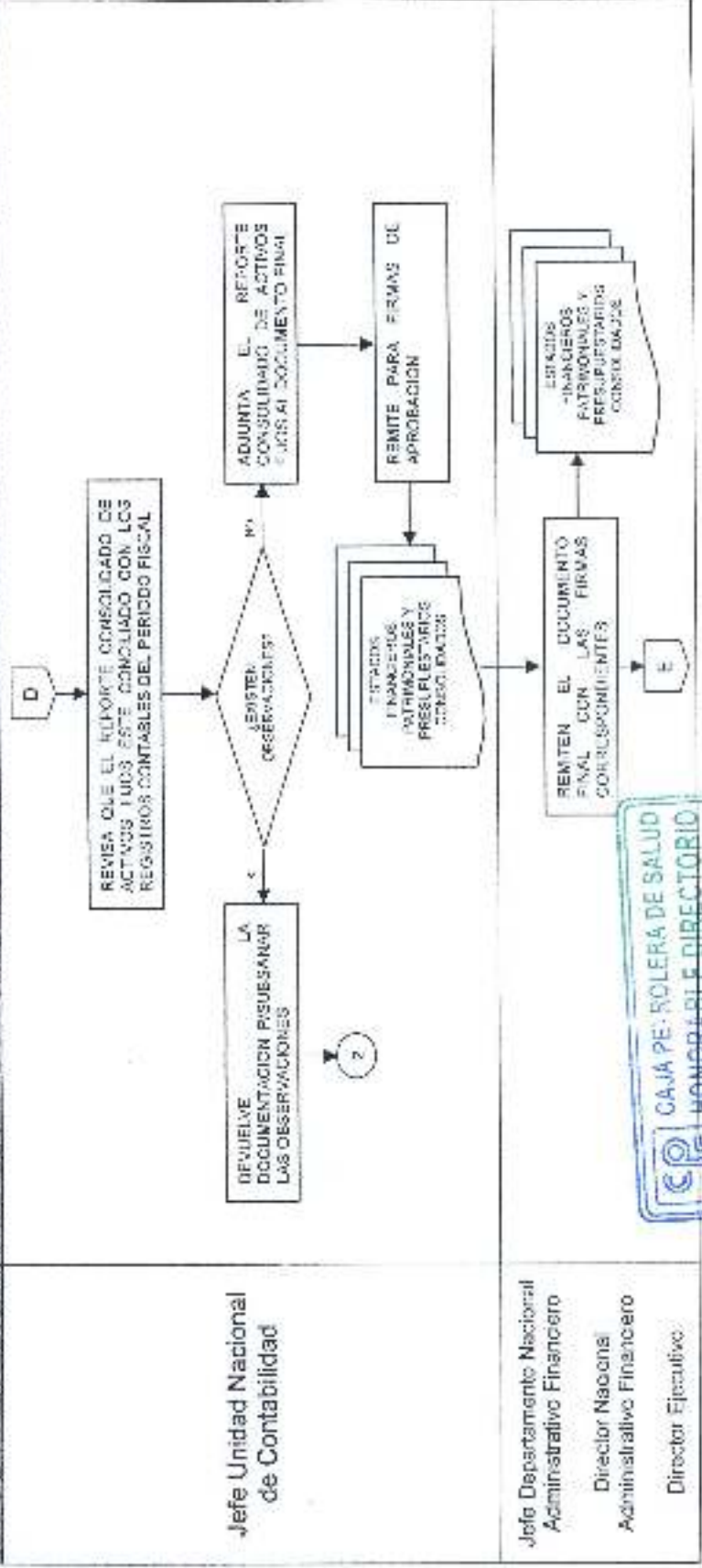


CAJA PETROLERA DE SALUD
 HONORABLE DIRECTORIO
 15 ENE 2013
APROBADO
 DOCUMENTO ORIGINAL
 La Paz - Bolivia

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		FECHA EMISION:
	NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA	DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO - UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA	08/03/12
NOMBRE DEL PROCESO: ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD	UNIDAD NACIONAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA	VERSION: OFICIAL	
		ADUA:	5 de 6

DIAGRAMA DE FLUJO

**DIAGRAMA DE FLUJO
ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS**



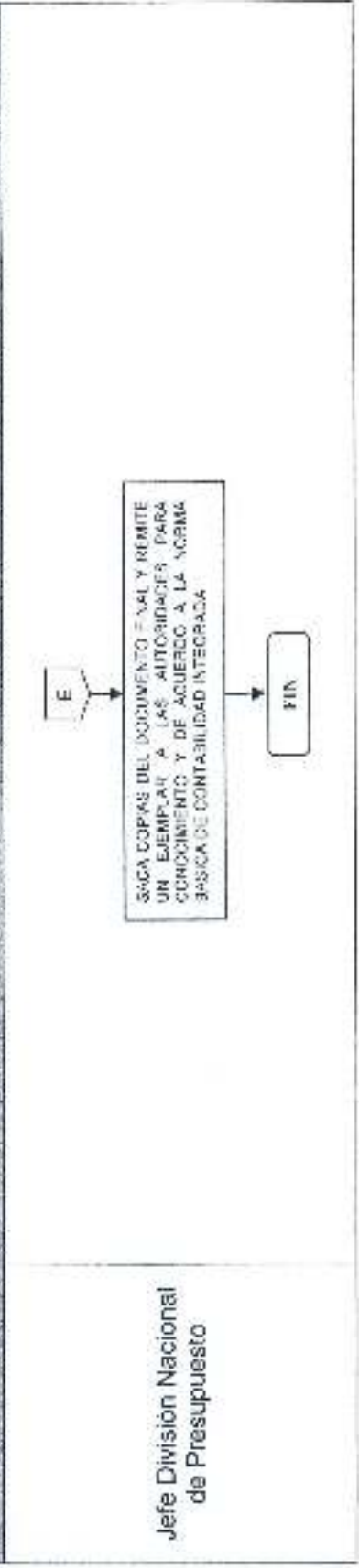
Jefe Unidad Nacional de Contabilidad

Jefe Departamento Nacional Administrativo Financiero
 Director Nacional Administrativo Financiero
 Director Ejecutivo

CAJA PETROLERA DE SALUD
 HONORABLE DIRECTORIO
 15 ENE 2013
APROBADO
 DOCUMENTO ORIGINAL
 La Paz - Bolivia

	MANDAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		FECHA EMISION: 08/03/12
	NOMBRE DE LA UNIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO CONTABILIDAD INTEGRADA	UNIDAD NACIONAL DE FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD	VERSION: OFICIAL

DIAGRAMA DE FLUJO
ELABORACION Y CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS





caja petrolera de salud

RESOLUCIÓN DEL HONORABLE DIRECTORIO CAJA PETROLERA DE SALUD

APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS: "ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD"

R.H.D. N° 059/12

Cochabamba, diciembre 20 de 2012.

VISTOS:

Ley N° 1178 (Ley de Administración y Control Gubernamentales), Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, Estatuto Orgánico de la Caja Petrolera de Salud, Informe Técnico DNGC-DNGP-UNGP N° 002/2012 de fecha 08 marzo de de 2012, Informe Legal CITE: OFN/DGE/JDNAL/341/2012 de fecha 01 de noviembre de 2012, Nota Cite: OFN-DGE-2432/12 con fecha de recepción 14 de noviembre de 2012, y toda documentación que ver convino se tuvo presente; y

CONSIDERANDO:

Que, el inc. b) del Art. 7 de la Ley N° 1178 (Ley de Administración y Control Gubernamentales) determina que "Toda entidad pública se organizará internamente, en función de sus objetivos y la naturaleza de sus actividades, ... ()".

Que, el inc. e), artículo 27 del cuerpo legal citado precedentemente, establece: "... (). Dentro de los tres meses de concluido el ejercicio fiscal, cada entidad con patrimonio propio y autonomía financiera entregará obligatoriamente a la entidad que ejerce tuición sobre ella, a la Contraloría General de República, los estados financieros de la gestión anterior, junto con las notas que correspondieren y el informe del auditor interno ... ()"

Que, el artículo 48 de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, señala lo siguiente: "Dentro de los tres de concluido el ejercicio fiscal cada institución del sector público, debe presentar obligatoriamente a la entidad que ejerce tuición sobre ella y a la DGC y poner a disposición de la Contraloría General de la República, los Estados Financieros básico ... ()"

Que, mediante Informe Técnico DNGC-DNGP-UNGP N° 002/2012 de fecha 08 marzo de de 2012, se señala que el objetivo del MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS: "ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS, es le generar información financiera, patrimonial y presupuestaria útil, suficiente, confiable y oportuna en el ámbito de la gestión administrativa financiera para la toma de decisiones. Asimismo señala que contiene información ordenada, secuencial, cronológica y sistemática de las actividades para la mejor ejecución del trabajo, coadyuva con el control interno y consolida el cumplimiento normativo.

Que, a través de Informe Legal CITE: OFN/DGE/JDNAL/341/2012 de fecha 01 de noviembre de 2012, en su parte conclusiva señala: "... (). Por lo que en merito a la normativa señalada precedentemente se recomienda a su autoridad remitir el MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, "ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD, ante el Honorable Directorio para su respectiva aprobación, siendo que el mismo no contraviene la normativa que rige la elaboración del presente reglamento. Y posteriormente sea remitido ante el Instituto Nacional de Seguros de Salud INASES para su respectiva homologación".

Que, de la revisión y análisis efectuados a los antecedentes y normativa legal aplicable al presente caso se tiene que el presente Reglamento ha sido adecuada a la nueva organización administrativa institucional, por lo que corresponde su aprobación a través de Resolución expresa por el Honorable Directorio, de acuerdo a lo establecido por el inc. c) del Art. 12 del Estatuto Orgánico que determina: "Aprobar la Estructura Orgánica de la Caja Petrolera de Salud, sus Estatutos, Reglamentos y Manuales".

POR TANTO:

EL HONORABLE DIRECTORIO DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD EN USO DE SUS ESPECÍFICAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

OFICINA CENTRAL:

Av. Inca de Tupiza

N.º 1100

Cochabamba

600

Teléfono:

2272100

2272101

2272102

2272103

2272104

2272105

2272106

2272107

2272108

2272109

2272110

2272111

2272112

2272113

2272114

2272115

2272116

2272117

2272118

2272119

2272120

2272121

2272122

2272123

2272124

2272125

2272126

2272127

2272128

2272129

2272130

2272131

2272132

2272133

2272134

2272135

2272136

2272137

2272138

2272139

2272140

2272141

2272142

2272143

2272144

2272145

2272146

2272147

2272148

2272149

2272150

2272151

2272152

2272153

2272154

2272155

2272156

2272157

2272158

2272159

2272160

2272161

2272162

2272163

2272164

2272165

2272166

2272167

2272168

2272169

2272170

PRIMERO.- APROBAR el MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS: "ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD, el cual cuenta con la siguiente información: 1) La denominación y objetivo del proceso; 2) Las normas de operación; 3) La descripción del proceso y sus procedimientos; 4) El diagrama de flujo, tal cual lo señala el Informe Técnico DNGC-DNGP-UNGP N° 002/2012 de fecha 08 marzo de de 2012 e Informe Legal CITE- OPN/DGEJDNAL/341/2012 de fecha 01 de noviembre de 2012, los cuales forma parte integrante e indivisible de la presente Resolución.


SEGUNDO.- INSTRUIR a la Dirección General Ejecutiva de la Caja Petrolera de Salud, que a través de sus respectivas Direcciones, se proceda a la difusión y cumplimiento estricto de la presente Resolución.


TERCERO.- Las modificaciones y ajustes que pudieran corresponder efectuarse al presente instrumento normativo administrativo, se lo realizará conforme a su aplicación y necesidad, a través de las instancias correspondientes, previa aprobación del H. Directorio.


CUARTO.- Dejar sin efecto cualquier otra normativa interna que contravenga lo aprobado.

Regístrese, comuníquese, archívese y envíense copias a la Dirección General Ejecutiva, Dirección Nacional de Gestión de Calidad y demás instancias que corresponda.



Dr. José Luis Valentín
PRESIDENTE HONORABLE (DIRECTORIO) S.A.


Sr. María Mercedes Luciani
RPTTE. LABORAL EMPRESAS PETROLERAS


Sr. Víctor Monasterios Bujía
RPTTE. LABORAL EMPRESAS NO PETROLERAS


Lic. Luis Fernando Muñoz Saucedo
RPTTE. PATRONAL EMPRESAS PETROLERAS


Sr. Heriberto Sotelo Carral
RPTTE. PATRONAL EMPRESAS NO PETROLERAS


Sr. Elizabeth Martínez Manville
REPRESENTANTE ESPAZAL, MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL.

RECIBIDO
CX/Archivos

OFICINA CENTRAL:

No. 10 de Julio

No. 1070

Quito, Ecuador

1714

Teléfono:

2372191

2372163

2369180

Fax:

2372191

2372163

2369180

E-mail:

caja@cajasalud.gov.ec

Web:

cajasalud.gov.ec

ADMINISTRACIONES:

La Paz

El Alto

Cochabamba

Santa Cruz

Oruro

Tarija

San José de Chuquiaguá

El Carmen de Bolívar

San Fernando de Velasco

Puerto Salgado

Provincia Guayas

Cuenca

Baños

Tarapoto

Yacuiba

Villamontes

Buenos Aires

Cerro

Potosí

Uyuni

Tupiza

Villavieja

Dorada

Rivera

San Andrés

Cajal